



veinte maravedis



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y OCHO.

quedando lo restante a rudioposicion = y al mismo tiempo Dho Exmo. Conde de Ricla, le hizo presente que para continuar y finalizar la obra proyectada para la conduccion de las aguas manantales del partido de las Canadas para el riego de las Alamedas, respecto a travexse ya consumido y gastado lo que esta Ciudad remite libranz estimamente a favor de Dho. Martin Impresario desta Obra y estarla pavoguiendo hasta tener el punto de vista a cavada a beneficio de los Plantos que anualmente estan mandados que se cutar por Dho. Cur de esta en utilidad y aprovecham^{to}. De Republico duplica a esta Ciudad se sirva libranz sueramente para Dho. fines la cantidad que estime por correspondiente para que surta con Dho. resto sirva para la perfecta conduccion de Dha. obra, y entendido por esta Ciudad teniendos presente, que por su Acuerdo con signo para la vision y conduccion de Dha. aguas cubre lo quinise mill D. con que remite a esta Ciudad Dho. Martin Impresario por la presente, y

